



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 741 ZAPALLAR, 22 de MARZO de 2021

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CORRESPONDIENTE A SERVICIO DE CAFETERIA DENOMINADA ACTIVIDADES DE VERANO.

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PATRICIA ILABACA GONZALEZ

Table with 7 columns: OBLIG., FACTURA, FECHA, PROVEEDOR, IMPUTACION, DEBE, HABER. It lists two entries for Patricia Ilabaca Gonzalez, one for 'GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL' and another for 'BANCO SCOTIABANK GESTION MUNICIPAL', both totaling \$8,211,000.

TOTAL \$ 8.211.000 \$ 8.211.000

La cantidad de:

OCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



ANTONIO MOLINA DAINE SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS DESTUET GONZALEZ ALCALDE(S)



YOLANDA MARIN PEREZ DIRECTOR DE CONTROL (S)



MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

